



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2024/090

Ginebra, 22 de agosto de 2024

ASUNTO:

COLOMBIA

Pérdida de permiso CITES

1. Esta notificación se publica a petición de Colombia.
2. De conformidad con la Resolución Conf. 12.3 (Rev. CoP1o) sobre *Permisos y certificados*, la Autoridad Administrativa CITES de Colombia ha solicitado a la Secretaría que informe a todas las Partes de que el siguiente permiso CITES expedido por esta Autoridad Administrativa, fue extraviado en el transcurso de su destino por parte de la empresa de mensajería, así:
 - * Permiso de exportación número **CO47754**, con la estampilla de seguridad número **CO1637649**, expedido el 04 de agosto de 2024, con destino a Estados Unidos de América, el cual ampara la exportación de 933 orchids (*Orchidaceae*), a nombre de la empresa **ORQUÍDEAS DEL VALLE S.A.S.**
3. Al respecto, Colombia solicita informar a las Partes sobre este hecho para que se abstengan de aceptar cualquier exportación de Colombia con el permiso y estampilla antes citados.